

BINGAMES SOCIEDAD ANÓNIMA
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Ambato, a veinte y un días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las nueve con veinte minutos, en las oficinas de la compañía ubicada en la avenida Cervantes No. 3014 y La Jirafa, se reúnen los accionistas de la compañía BINGAMES SOCIEDAD ANÓNIMA, convocados con la presencia de los siguientes accionistas: 1) ARTURO ROBERTO CORTESAL, por sus propios y personales derechos propietario de cuatro mil novecientos noventa y nueve acciones; y 2) RICARDO RODRIGUES NAMEN, por sus propios y personales derechos propietario de una acción. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Preside esta junta el señor RICARDO RODRIGUES NAMEN en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor ARTURO ROBERTO CORTESAL en su calidad de Gerente General de la compañía. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar esta sesión de Junta General con el carácter de Universal en aplicación de lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, en ese punto interviene el señor RICARDO RODRIGUES NAMEN e invita a participar de esta reunión al señor Alfonso Enrique Pérez, Apoderado General de la empresa y luego propone se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Apoderado General sobre el ejercicio económico del año 2014
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario Revisor sobre el ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros contados al 31 de diciembre del 2014.
4. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico del año 2014.
5. Conocer y resolver sobre el resultado económico del ejercicio 2014.

El orden del día es aprobado por todos los accionistas.

El Presidente dispone se trate el primer punto del orden del día:

1. **Conocer y aprobar el Informe del Apoderado General sobre el ejercicio económico del año 2014.**

El señor Alfonso Pérez Vilas, Apoderado General, da lectura al informe por el ejercicio económico del año 2014 e entrega a los accionistas los documentos de soporte de su gestión.

RESOLUCION:

La Junta resuelve conocer y aprobar el Informe del Apoderado General con la abstención expresa del Administrador de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías.

- 2.- **Conocer y aprobar el Informe del Comisario Revisor sobre el ejercicio económico del año 2014.**

Se da lectura al informe presentado por la Comisaría Revisora respecto del año 2014.

RESOLUCION:

La Junta resuelve conocer y aprobar el Informe de la Comisaría Revisora.

- 3.- **Conocer y aprobar los Estados financieros de la Compañía por el ejercicio año 2014.**

Los administradores de la compañía presentan las cuentas y estados financieros de la misma a los accionistas. En relación a este punto, el señor Alfonso Pérez Vilas, Apoderado General de la compañía, pone en conocimiento de los señores accionistas los estados financieros correspondiente al periodo antes indicado, los mismos que se procede a dar lectura. La Junta General actúa que se debió a la Compañía de cualquier compromiso u obligación económica que el Apoderado General, señor Alfonso Pérez Vilas, que por su cuenta haya contratado con terceros y que no hayan sido de conocimiento de la Junta.

RESOLUCION:

La Junta resuelve conocer y aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio año 2014 y resolver que se incorpore al libro de expedientes de Actas y que se presente a la Superintendencia de Compañías.

8. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico año 2014.

Se inicia la lectura al Informe de Auditoría Externa del año 2014 presentado por el Sr. Fernando Camacho, Gerente General de la compañía ATTECAPSA.

RESOLUCIÓN

La Junta resuelve conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa presentado por el Sr. Fernando Camacho, Gerente General de la Compañía Anónima Tierras Emprendedoras y Colonizadoras S.A. ATTECAPSA.

9. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2014.

El Administrador General expone a la Junta que este año ha registrado una utilidad de \$ 7.838.85.

RESOLUCIÓN

La Junta resuelve por unanimidad, reconocer la utilidad del año 2014.

El Gerente General de la compañía manifiesta que en vista de los resultados económicos con la empresa ha tenido en estos dos últimos ejercicios, es conveniente realizar en este año un incremento de capital, motivo a ser estudiado en una próxima reunión.

No habiendo otra punto que tratar, se declara en receso para la elaboración de la presente acta.

Reiniciada la sesión, por Secretario se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman los señores accionistas.

Señalada 10h45, el Presidente declara clausurada la sesión.



Ricardo Rodríguez Naranjo
Presidente y Accionista



Arturo Roberto Rodríguez
Secretario y Accionista